

por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario San Cecilio, Granada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.
c) Número de expediente: 2002/018856 (SUT-SC 4/2002).

2. Objeto del contrato:
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de lencería.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 328.712 euros.

5. Adjudicación:
a) Fecha: 26 de marzo de 2002.
b) Contratista: «Emilio Carreño, Sociedad Limitada».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 255.393 euros.
Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 17.970 euros.

Sevilla, 23 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002 de 19/02), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—16.179.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 23 de abril de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/288893 (P.N. 3/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén, Jaén.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
c) Número de expediente: 2001/288893 (P.N. 3/2002).

2. Objeto del contrato:
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Adquisición de placas radiográficas.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 278.458,11 euros.

5. Adjudicación:
a) Fecha: 26 de marzo de 2002.
b) Contratista: «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 277.777,65 euros.

Sevilla, 23 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002 de 19/02), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—16.178.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 23 de abril de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/277529 (0045/2001).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones y Contrataciones.
c) Número de expediente: 2001/277529 (0045/2001).

2. Objeto del contrato:
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Obras para la construcción del Hospital Campus de la Salud de Granada.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 310, de 27 de diciembre de 2001, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-250, de 29 de diciembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 113.754.234,22 euros.

5. Adjudicación:
a) Fecha: 9 de abril de 2002.
b) Contratista: Ute «FCC Construcción, Sociedad Anónima»-«Instalaciones Inabensa, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 110.000.344,49 euros.

Sevilla, 23 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—16.176.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 23 de abril de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente: 2001/233763 (3/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Torrecárdenas», Almería.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
c) Expediente: 2001/233763 (3/2002).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de gases medicinales.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 2001, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-236, de 7 de diciembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 857.627,02 euros (142.697.130 pesetas).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de marzo de 2002.
b) Contratista: «Air Liquide Medicinal, Sociedad Limitada».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 610.669,24 euros (101.606.812 pesetas).

Sevilla, 23 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—16.175.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 23 de abril de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente: 2001/213594 (30/2001).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme (Sevilla).
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia. Servicio de Contratación Administrativa.
c) Expediente: 2001/213594 (30/2001).